

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.



OFICINAS, MAYOR-120.

AÑO XXIX. NÚM. 7492.

MADRID, JUEVES 27 DE JUNIO DE 1878.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

### GACETA DE MADRID.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continua en esta corte, sin novedad en su importante salud.

El excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M., jefe superior del Palacio, participa con fecha de hoy al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros el infausto suceso del fallecimiento de nuestra augusta soberana dona María de las Mercedes, en la siguiente categórica:

Excmo. Sr.: El excelentísimo señor marqués de San Gregorio, presidente de la facultad de la Real Cámara, me dice, a las doce y media de hoy, lo que sigue:

Excmo. Sr.: Cumplido el dolorosísimo deber de poner en conocimiento de V.E., que S. M. la Reina nuestra señora dona María de las Mercedes (Orleans y Borbon) ha fallecido á las doce y cuarto del día de hoy, á consecuencia de una fiebre gástrica, nerviosa acompañada de grandes hemorragias intestinales.

Lo que de orden de S. M. y con la afición más profunda, trazado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 26 de junio de 1878.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

La Sorma. Sra. Princesa de Asturias y las serenísimas señoras infantes dona María del Pilar, dona María de la Paz y dona María Eulalia, y los Sermos. Señores Duques de Montpensier, co-miñan sin novedad en su importante salud.

## ANUNCIOS OFICIALES

#### ALMANAQUE.

Sol: sale á las 4<sup>27</sup> de la mañana, y se pone á las 7<sup>33</sup> de la tarde.

Luna: Cuarto menguante el 29 y llena el 30.

SANTOS DE HOY.—San Zoilo y compañeros mártires.

Fuó natural de Córdoba y de noble linaje. Su modestia en el templo y su trato con los inferiores, le granjearon la amistad de todos sus compatriotas. Padeció muchos trabajos en la cruel persecución de Diocleciano por ser acérnimo defensor de la religión católica, y en unión de otros varios ilustres confesores de Jesucristo, terminó su carrera con la palma del martirio en este mismo día del año 300.—Su cuerpo se verna en Carrion.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día del 26 por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 43304 pesetas 51 céntimos.

#### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres 6 herederos de Matías Ayllón García y los de Vicente Sánchez López, cabó segundo y soldado que fueron respectivamente del regimiento de infantería de la Habana, en Holguín; los de Antonio Oli veros Jurado, cabó segundo que fué del regimiento de infantería del Rey, primero de caballería; los de Rufino Marquez Flores, soldado que fué del regimiento de infantería de Tarragona, número 8, en Gibara; D. Félix Portones, D. Manuel Manzanares, D. Francisco Leis, hoy don Pedro Grané, D. José Gómez, D. Manuel Fernández, herederos hoy Portones, don Antonio Fernández, y D. Sandalio Alonso, propietarios en Chamartín; D. Eugenio Criado del Río, que lo es en Villalón, se servirán pasar por esta secretaría, á la mayor brevedad posible, en día no feriado, de doce á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 24 de junio de 1878.—El secretario, José Diecena y Blanco. R-1

Por acuerdo de esta excelentísima corporación municipal, tendrá efecto el día 13 del próximo julio, á la una de su tarde, en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitución, la subasta en pública licitación y por pliegos cerrados de las obras necesarias para construir una galería de recreo y gimnasio en el jardín de la Escuela Modelo.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, de doce á cuatro, todos los días no feriados que median hasta el fin.

Madrid 22 de junio de 1878.—El secretario, José Diecena y Blanco. R-2

Comisaría de carrejas.—Debiendo renovarse desde el día 1<sup>er</sup> de julio próximo las tabillas de todos los carros que se dedican al trasporte de efectos en el término de esta capital, se hace saber á los dueños de dichos vehículos que deberán acudir á esta comisaría en todo el citado mes de julio, donde se les facilitarán las nuevas tabillas previa la presentación de la cédula de vecindad; teniendo entendido que pasado el referido mes serán denunciados ó impuestos la multa correspondiente á los dueños de los que circulen sin el referido requisito.

Madrid 22 de junio de 1878.—El comisario, Gonzalo de Vilches. R-2

Comandancia de ingenieros

Castilla la Nueva.—Comandancia general subinspección de ingenieros.—Ha-

llándose vacante la plaza de conserje de los edificios militares de Alcázar de

San Juan, destinada á sargentos, cabos ó soldados licenciados del ejército, los individuos de esta clase que aspiren a ella, presentarán personalmente sus solicitudes con copia competentemente autorizada, de documentos que acrediten sus anteriores servicios, en la secretaría de esta comandancia general subinspección de ingenieros de Castilla la Nueva, sita en el palacio de Bustamante, precisamente para el día 10 de julio próximo á las tres de la tarde, hora en que se verificarán los exámenes correspondientes. Las ventajas de este destino son doscientas setenta pesetas anuales de gratificación, habitación gratuita en el edificio, y medio jornal cuando haya obras y sea ocupado como colador o sobrestante en las mismas.

Madrid 24 de junio de 1878.—El general, comandante general subinspección, Manuel Valdés. A-1

#### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicia el día 23 de junio de 1878:  
433 Antonio González, Arjona.  
436 Alonso Arcos, Huelva.  
437 Cristina Lorduy, San Fernando.  
438 Director de la sucursal de telégrafos de Barcelona.  
439 Esteban Alvarez, Aldea del Rey.  
360 Francisco Castañé, Sevilla.  
461 Francisco Bernis, Sevilla.  
462 Jerónimo Lopez, Huesca.  
463 Juana Simón, Balazote.  
464 Josefina García, Salamanca.  
465 Juan García, Utrera.  
466 Juan Romero, Aranjuez.  
467 Josefa Olmedilla, Baeza.  
468 Leonardo Casón, Gargoles de A.  
469 Mateo Revilla, Robledo de la B.  
470 María de Sopetrán, Segovia.  
471 Matilde Ortega, Valencia.  
472 Padre R. E. Piñas de Alcalá de H.  
473 Padre R. E. Piñas de Getafe.  
474 Rafael Trillo, Soria.  
475 Segundo del Molino, Habana.  
476 Vicente Andrés, Yunquera.  
477 Viuda de Martínez, Santiago.  
478 Victor Francia, Haro.

Madrid 26 de junio de 1878.—El administrador, Martín Botella.

#### CUARTOS DESALQUILADOS.

Ahumada, 9, 2<sup>da</sup> decha. Barrio Nuevo, 2, 2<sup>da</sup> decha. Barquillo, 13, 2<sup>da</sup> decha. Campomanes, 40, 2<sup>da</sup>. Claudio Coello, 4<sup>ta</sup> decha. Corredor Baja, 34, 3<sup>ta</sup> izqda. Embajadores, 14, 2<sup>da</sup> interior izqda. Estudios, 3, pral. Felipe V, 2<sup>da</sup> y 4<sup>ta</sup> izqda. Huertas, 3, 2<sup>da</sup> Juan de Herrera, 4, 3<sup>ta</sup> Leones, 2, 2<sup>da</sup> Lope de Vega, 33, 2<sup>da</sup> izquierda. Mason de Paredes, 19, 4<sup>ta</sup> decha. Olivar, 24, pral. Ponceano, 3 duplo. 4<sup>ta</sup> Puerta del Sol, 13, 2<sup>da</sup> izqda. Santiago, 18, bajo. San Dámaso, 7, 2<sup>da</sup> izqda. San Lorenzo, 2, 3<sup>ta</sup> Torrecilla del Leal, 12, 2<sup>da</sup> decha. Travesía de San Mateo, 8, 3<sup>ta</sup> izquierda.

#### CULTOS

Se celebra el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de las Salesas Reales (calle de la Redondilla), donde continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; á las diez será la misa solemne con sermon, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Estanislao Almonacid, terminando con la reserva.

Conchuyen las octavas del Santísimo Sacramento en San Martín, capilla Real, San Isidro, Encarnación y en San Antonio de los Portugueses, y en las Dosalzas Reales se hará por la tarde antes de reservar la visita de altares.

En la iglesia de monjas del Sacramento habrá misa mayor á las diez y por la tarde á las s. s. después del sermón que predicará D. Sebastián Urra, se hará procesión de visita de altares.

Continúan celebrándose las novenas del Sagrado Corazón de Jesús, en las Salesas Nuevas, oratorio del Olivar, San Andrés de los Flamencos y en San Marcos.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

Ordenación de pagos.—Anuncio.—Faltando aun por presentar al cobro en la depósito de fondos provinciales algunos bonos de los 2000 de á peseta, repartidos por la excelentísima diputación entre los pobres de la capital y pueblos de la provincia, para solemnizar el aniversario de S. M. el rey D. Alfonso XII, se advierte á las personas en cuyo poder obren dichos bonos, que solo serán valideros y abonados su importe hasta el 20 de junio corriente, día en que termina el actual año económico, pasado el cual no considerarán caducos.

Lo que se hace público por medio de este anuncio, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Madrid 13 de junio de 1878.—El presidente, el conde de la Romera. R-14 al 30

Sección de Fomento.—Negociado 1<sup>er</sup>. Cincinnes vecinales.—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las tres subastas intentadas para contratar la construcción del primer tramo del camino del Torrelaguna á enlazar con la carretera de Irun, cerca de Lozoyuela, cuyo primer tramo comprende una longitud de 6020 metros, y considerando que acaso lo elevado del depósito provisional y el de fianza, tratándose de un presupuesto de la cuantía que tiene el de dicho camino, haya sido la causa del alejamiento de licitadores, la diputación provincial ha acordado se contraten las expresadas obras por medio de subasta pública, reduciendo los expuestos depósitos al 5 y 10 por 100 respectivamente, y cuya acta tendrá lugar en la casa-palacio de esta corporación, plaza de Santiago, núm. 2, el día 15 de julio próximo venidero, á las dos en punto de la tarde, ante el excelentísimo señor presidente de esta corporación ó persona en quien delegare, con asistencia de los funcionarios correspondientes y comisionados que nomine el municipio interesado.

Los pliegos de condiciones, presupuestos, planes y demás antecedentes de que se compone el referido proyecto, se hallarán de manifiesto en la sec-

ción respectiva de las oficinas de esta corporación, todos los días no feriados, á las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio hasta la de la subasta, donde pueden acudir á enterrarse los que quieran tomar parte en la licitación. Servirán de tipo para la subasta los precios ilijados para cada clase de obra en los presupuestos formados, y que ascienden en total á 140000 pesetas 3 céntimos, en que han sido calculadas aquellas, debiendo versar la rebaja ó beneficio que trate de hacerse sobre el tanto por 100. Para tomar parte en la licitación se acompañará á los pliegos que contengan las proposiciones, incluyéndose en el mismo sobre el documento que acredite haber consignado en la caja general de Depósitos el 5 por 100 del expreso total del presupuesto, en metálico ó en títulos de la deuda del Estado, al tipo medio de la cotización oficial el día 10 de dicho mes de julio.

Esta subasta se llevará á cabo con sujeción al real decreto de 27 de febrero de 1852, instrucción de 18 de marzo del mismo año y demás disposiciones vigentes en la materia; y por consiguiente las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados, que se entregará durante la primera media hora, después de principiado el acto, arregándose al modelo que a continuación se inserta.

Todo lo que por acuerdo de la excelentísima diputación se publica en este periódico oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en la subasta.

Madrid 24 de junio de 1878.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R-1

#### Modelo de proposición.

D. N. N., vecino de... que habita en... entero del anuncio publicado en los periódicos oficiales y de las condiciones, presupuestos, planes y demás antecedentes, con arreglo á los cuales se saca á pública subasta la contratación de las obras de construcción del primer tramo del camino de Torrelaguna á enlazar con la carretera de Irun, cuya longitud comprende desde dicha villa al límite de su término municipal, se compromete á ejecutar las expresadas obras con estricta sujeción á las condiciones fijadas, haciendo la rebaja de... (que si se expresará en letra el tanto por ciento que se rebaja) en los precios que marcan los presupuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

#### DIRECCIÓN DE LA DEUDA.

El interesado que á continuación se expresa podrá presentarse el día 28 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general á recibir el importe líquido de las proposiciones que lo fueron admitidas en la séptima subasta de valores de la deuda verificada en el día 3 de abril de 1876.

Número del resguardo, 393; D. Fernando Domingo López; cantidad ofrecida, 32078 reales; cambio, 90<sup>98</sup>; valor efectivo, 29184<sup>98</sup>.

Núm. 373; D. Fernando Domingo López; cantidad ofrecida, 33190; cambio, 90<sup>98</sup>; valor efectivo, 32013<sup>86</sup>.

Núm. 370; D. Fernando Domingo López; cantidad ofrecida, 40392; cambio, 90<sup>98</sup>; valor efectivo, 36748<sup>64</sup>.

Madrid 26 de junio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

#### DIRECCIÓN DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 28 del corriente se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del noveno grupo, última cuarta parte, con el número 113 de presentación, los números 116 al 148 y parte del 149.

Madrid 26 de junio de 1878.—El director general, P. O., Cavanillas. R-1

#### GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: señor brigadier D. Isidoro Llull.—Servicio para el día 27 de junio.—Parada: los eujenos de la guardia.—Jefe de paradas: señor teniente coronel de los regimientos de infantería de Vad-Ras, don Francisco Cando Fernández.—Guardia del real palacio: Vad-Ras, con su misión, una sección de artillería y 22 caballeros de húsares de Pavía.—Jefe de día y presidente de la junta-inspectora de provisiónes, señor teniente coronel de húsares de Pavía: D. Calisto Ruiz Ortega.—Visita de hospital: Vad-Ras primer capitán.—Reconocimiento de provisiónes: húsares de la Princesa, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Arapiles.

El general gobernador, Chacón.

#### JUNTA DE LA DEUDA.

La junta de la Deuda pública, ha acordado que el sorteo para la amortización de títulos de la deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior, que según el anuncio publicado en la Gaceta de hoy debía verificarse el día 30 de junio, tenga lugar el 28 del corriente á las dos de la tarde, ante el escrivano de justicia de Madrid.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 26 de junio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general presidente, Maldonado. R-1

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. José María Barnuevo y Rodríguez de Villamayor, jefe honorario de administración civil y juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte. En virtud de la presente requisitoria, se cita, llama y encierra á D. Eduardo Cabaleiro y Constante, de estado soltero, del comercio,

mayor de edad, que parece ser se halla en la isla de Cuba, pero se ignora su paradero, para que dentro del improrrogable término de treinta días, se presente en este juzgado á prestar su indemnidad en la quefolla criminal que se sigue á instancia de D. Juan Lorca por abuso de un depósito, bajo, por el perjuicio de que no compareciese declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Asimismo ruego y encargo á todas las autoridades de orden judicial y gubernativa, que en cualquier punto que sea habido el citado D. Eduardo Cabaleiro y Constante, procedan á su detención y remisión con las seguridades debidas á la cárcel de hombres de esta corte a disposición de este juzgado.

</

A las ocho y media entraron las infantes hermanas del rey en la alcoba de la augusta enferma, donde han permanecido casi toda la mañana. Desde esta hora hasta las diez y cuarto, la debilidad de S. M. ha ido creciendo, y la posterior cesaria á intervalos por algunos movimientos que solo eran manifestaciones de la vida de S. M. agonizante.

Toda la familia real oraba de rodillas siguiendo el rezzo de los cardenales que asistían á la augusta enferma. S. M. el rey, única persona que permanecía en pie á la cabecera del lecho, estaba inmóvil, pálido, y con las huellas del dolor vivamente marcadas en su semblante.

El cuadro que ofrecían entonces las augustas personas era de duelo tristísimo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 26.

El Sr. West, enviado inglés, marchó ayer a Madrid.

Berlin, 26.

La sesión del Congreso duró ayer tres horas.

No asistió el príncipe de Gotschakoff.

El Congreso decidió que los rusos evacuarían la Rumelia en seis meses y la Bulgaria en nueve meses.

Después de la retirada de los rusos, un cuerpo de ejército europeo ocuparía durante cierto tiempo las provincias de Rumania y de Bulgaria.

Se creó que el Congreso terminaría sus tareas el 18 del próximo julio.

Una conferencia que tendrá lugar en Berlín arreglará los detalles.

El Congreso volverá a reunirse en setiembre para ratificar el tratado definitivo.—Fabra.

Mañana, á las siete de la misma, tendrá lugar el acto de elevar el cadáver de S. M. la reina, trasladándose desde la cámara al salón de Columnas, donde será expuesto al público hasta igual hora del día siguiente en que se hará la conducción al panteón del Escorial.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Cádiz, 25.

En la mañana del dia del Corpus se declaró un violento incendio en el plantío de Guerra, término de Puerto-Ricau, el cual fue extinguido por una pareja de la guardia civil auxiliada de varios participantes. El terreno quemado ha sido unas o siestas arrancadas de monte.

Sevilla, 25.

El sentimiento por la grave enfermedad de S. M. la reina es general en todas las clases sociales, y muy especialmente en los círculos más distinguidos de nuestra ciudad, en donde S. M. la reina Mercedes ha pasado la mayor parte de su vida, y donde, por lo mismo, se han conocido y apreciado mejor que en otra alguna parte sus bellísimas cualidades, que le han captado las simpatías de todos.

Escorial, 25.

Esta mañana ha llegado á este Real Sitio, notablemente restaurado, el eminente artista D. Jesus Monasterio, y aquí permanecerá unos días, para descansar de su largo viaje.—Ayer se celebró en el real monasterio una solemne rogativa, para que Dios conceda la salud á nuestra amada reina, acudiendo á ella, no solo todos los dependientes del real Patrimonio y autoridades locales, sino una gran parte del pueblo. Hoy continúan las rogativas, privadas en dicho real monasterio, por acuerdo del señor administrador de este real Patrimonio y del reverendo P. Págés. Que Dios oiga nuestras súplicas sinceras!

Aranjuez, 25.

Los últimos partes relativos al estado de gravedad de S. M. la reina, han causado en esta localidad el más profundo dolor. Ayer después de la solemne misa que se celebró en la real Capilla con motivo del cumpleaños de S. M., se cantó la misa gregoriana.

Los señores empleados de este Patrimonio han manifestado al señor teniente cura de dicha capilla, que votan con gusto que S. M. D. estuviera de masficio mientras dure la gravedad de nuestra joven reina, y así lo ha concedido, ateniéndolo en la vela dia y noche con sus respectivas familias. Hasta una hora muy avanzada de la noche, ha concordado al citado sitio sagrado gran número de fieles á orar con el mismo objeto.

Málaga, 25.

Con motivo de la grave enfermedad de S. M. la reina, acordó ayer el ayuntamiento de la ciudad, en sesión extraordinaria, que so suspendieran los festejos públicos que estaban anunciantes en los días restantes de la presente feria.

Las últimas noticias de Méjico son las que se contienen en el siguiente telegrama expedido el 11 del actual de Nueva Orleans y transmitido á Europa por las Novedades de Nueva York, llegado hoy á Madrid:

Un despacho especial de Nuevo Laredo al Ateneo de Galveston, dice: «Un correo trajo ayer noticias diciendo que el coro del Alegria con 150 soldados del gobierno, atacó a 200 revolucionarios mandados por Garza Ayala, en un sitio llamado Los Laredos, a cuarenta millas al Norte de Laredo, derrotándolos completamente y cogiéndoles muchos prisioneros, armas, caballos, etc. El combate fué muy resuelto. Se dice que las fuerzas de ambos jefes habían muertos y heridos, pero faltan detalles. Estas noticias han causado gran regocijo en Nuevo Laredo. En aquel territorio se considera completamente fracasada la revolución.»

Con motivo del infarto acontecido en la muerte de S. M. la reina, se suspenden por disposición del director de la escuela de Música y Declamación los ejercicios de oposición a premios que debían continuarse en los días 23, 27 y 28 del corriente, trasladándose á la segunda mitad del próximo mes de setiembre.

Ayer á las seis de la tarde una joven se cayó ó se tiró del último piso de la casa calle de Latoneros, núm. 4, al patio, quedando tan mal parada que no estuvo en disposición de declarar. Después de auxiliada en la casa de socorro del distrito fué conducida al hospital General, donde probablemente habrá muerto.

Dentro de pocos días se pondrá á la venta una nueva obra del Alvarez Alvistur, titulada *Los frutos de la tierra*.

EDICIÓN DE LA NOCHE  
DE AYER 26 DE JUNIO

Las empresas de los teatros de esta corte, han suspendido sus funciones por tres días.

Desde la una de la madrugada anterior, han estado en sus respectivas tenencias de alcaldía los alcaldes de las mismas.

Después de cerrada la edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 26.

Corre el rumor de que el gobierno inglés tiene la intención de ocupar la isla de Chipre con el objeto de ejercer en Asia un protectorado más eficaz.

Berlin, 26.

En la sesión del Congreso de ayer los turcos consintieron en evacuar á Varna.

El modo de elegir un príncipe para el reino de Bulgaria quedó convenido. Los delegados franceses encargados de modificar las enmiendas de los rusos, rechazadas por Inglaterra, las presentaron bajo una forma que fue aceptada por unanimidad.

El gobierno turco tiene el derecho absoluto de ocupar las fronteras de la Bulgaria con un número ilimitado de soldados de tropas regulares.

La Bulgaria y la Rumelia disfrutarán de una completa libertad civil y religiosa.—Fabra.

Esta tarde se ha izado la bandera nacional en todos los edificios públicos, a media asta y con croscón, en señal de luto por el fallecimiento de su majestad la reina Mercedes.

No queremos privar á nuestros lectores de un detalle taurinismo en las comovedoras escenas que anoche ocurrieron en la cámara real. La infanta doña María Eulalia, hermana menor del rey, ligeramente indisposta, se retiró temprano, y al encontrarse en su habitación y aperitivarse de que toda la real familia se dirigía á la habitación de la reina Mercedes, se envió en una bata, y arrasados los ojos por las lágrimas, unió su llanto angustioso al dolor profundo de las augustas personas que rodeaban el lecho.

Inmediatamente que se ha tenido noticia en el ministerio de la Guerra del triste suceso que hoy desploramos, se ha dirigido el siguiente telegrama al general en jefe del ejército del Norte, capitán general y comandante general de Ceuta:

«Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que S. M. la reina ha fallecido á las doce y cuarto de hoy.

En el momento que recibió V. E. este telegrama, ordenó se practique cuanto previenen las ordenanzas en estos casos.

Sobre la duración del luto se avisará oportunamente, previsiendo que desde luego usarán una gasa de crespon negro en el brazo izquierdo y en el puño de la espada los generales y jefes, y los capitanes y subalternos solo en la espada.

Se ha acordado que por espacio de nueve días se suspendan las sesiones, que el dia en que recibió S. M. el rey y S. A. vaya una comisión a darles el cumplido pésame, que se celebren honras en la iglesia don Sa Isidro el real y que se distribuyan por espacio de tres días 3000 pesetas á los pobres.

El discurso del Sr. Ayala, que con la exactitud posible transmisió á nuestros lectores de provincias, lo publicaremos íntegramente en la parte que dedicamos á las sesiones de Cortes.

El colegio de agentes de cambio, al recibir la triste noticia del fallecimiento de S. M. la reina, se retiró del parlamento, suspendiendo las operaciones de la cotización. Retiradas después las juntas de corredores y de agentes de cambio, han nombrado una comisión que, acompañada del inspector de la junta sindical, participó al gobernador civil de la provincia el sentimiento con que han sabido el fallecimiento de la reina Mercedes.

El número llegado hoy de la mejor revista inglesa *The Academy*, declara que el primer novelista español es Galderas, cuyas obras muy morales pueden leer los niños y las doncellas. Celebra también su precioso libro *Mariandel*. Dicha revista, en dos entregas anteriores, ha recomendado, fundándose en pruebas sólidas, el *Cronicon de Huélin*.

El ceremonial acordado para la traslación del cadáver de S. M. la reina, no está acordado todavía, por completo, pero será, con ligeras variantes, el siguiente:

Mañana, á las siete de la misma, el señor marqués de Santa Cruz se presentará en la alcoba acompañado de cuatro gentiles-hombres y el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor que los esperará acompañado de dos damas y otras señoras de la servidumbre; hará entrega del cadáver que será llevado entonces hasta el extremo de la cámara, donde lo tomarán cuatro mañardos de semana, haciendo éste entrega desposeído de algo que ya le era propio, de algo que ya amaba, de algo que ya aumentaba el dulce tesoro de sus afectos íntimos; y al verlo arrebatado por tan suelta muerte, todos los sentimos como maltratados por lo violento del despojo, por lo brusco del desengaño.

Joven, modesta, candorosa, coronada de virtudes antes que de la real diadema, estímulo de halagüeñas esperanzas, dulce y consoladora apariencia... ¡quien no siente lo poco que ha durado!....

No sé, señores diputados, si la profunda emoción que embarga mi espíritu en este momento, me consentirá decir las pocas palabras con que pienso, con que debo cumplir la obligación que este puesto me impone. No es porque yo crea sentir más vivamente el funesto suceso que ninguno de los que les escuchan, porque son tantas, son tan variadas, tan acerbas las circunstancias que contribuyen a hacerlo desposeído de algo que ya le era propio, de algo que ya amaba, de algo que ya aumentaba el dulce tesoro de sus afectos íntimos; y al verlo arrebatado por tan suelta muerte, todos los sentimos como maltratados por lo violento del despojo, por lo brusco del desengaño.

Joven, modesta, candorosa, coronada de virtudes antes que de la real diadema, estímulo de halagüeñas esperanzas, dulce y consoladora apariencia... ¡quien no siente lo poco que ha durado!....

Cuarto monteros de Espinosa custodiarán los restos mortales, colocándose en los cuatro ángulos de la cama imperial y teniendo los de la cabecera y sobre banderas los atributos de la monarquía.

Al lado de la tarima estarán colocados cuatro alabarderos y á la derecha el estandarte de la Hermandad de criados de SS. MM. y AA., con dos individuos de la misma.

A las siete de la mañana del dia 28 se hará la traslación al panteón del Escorial, siendo despedido el real cadáver por el jefe superior de Palacio, demás jefes y comandante de Alabarderos.

El Sr. Morales anunció al público que los Sres. Coello y Herrero (D. Leandro), fueron llamados á escena diferentes veces en el trascorso de la representación, y con gran insistencia al final del tercer acto, que es de un efecto dramático de primer orden.

El arreglo ha merecido de nuestro público igual acogida. Sus autores, los Sres. Coello y Herrero (D. Leandro), fueron llamados á escena diferentes veces en el trascorso de la representación, y con gran insistencia al final del tercer acto, que es de un efecto dramático de primer orden.

En la sesión de hoy del Senado ha asistido el señor duque de la Torre.

Como la noticia del fallecimiento de S. M. la reina ha circulado hoy con la rapidez del rayo, todos los señores señadores han asistido á la sesión de la alta Cámara vestidos de negro.

El luto en los militares, que empezará á regir desde mañana, consistirá, en los generales y jefes, y en una cinta de 120 centímetros de largo, por 6 de ancho, con la cual se formará en el antebrazo izquierdo un doble lazo con caídas iguales.

También se llevará otro lazo en el puño de la espada, formado con una cinta de crespon negro del mismo ancho que la otra y de 73 centímetros de largo.

También se llevará otro lazo en el puño de la espada, formado con una cinta de crespon negro del mismo ancho que la otra y de 73 centímetros de largo.

Los subalternos solo llevarán el luto en la espada y el guante negro.

Anoche falleció en Madrid á consecuencia de una fiebre maligna, D. Rosario Pérez, esposa del ex-diputado señor Herrero.

Tan pronto como se ha conocido esta tarde el fallecimiento de S. M. la reina, se han cerrado muchas tiendas de comercio en diferentes distritos de la capital.

La diputación provincial ha acordado en su sesión de hoy repartir entre los pobres 20000 bonos, 8000 entre los de la capital y los restantes entre los de la provincia, con objeto de que eleven preces al *Todopoderoso* por el aliento de S. M. la reina.

El cadáver de S. M. la reina vestirá el hábito de la Virgen de las Mercedes, por disposición de la Ilustrísima finada.

En el acto de encomendar el alma de S. M. la reina, estuvieron presentes todos la familia real, la alta servidumbre, el cuarto militar del rey y el Gobierno.

Momentos después del fallecimiento de S. M. la reina se comunicó esta triste noticia por el señor ministro de Gracia y Justicia á todos los prelados y presidentes de las audiencias.

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden decretando que visita la corte de lecho seis meses, tres de riguroso y tres de alivio.

Por el ministerio de Estado se han dirigido circulares al cuerpo diplomático, extranjero, al consular y al residente en esta corte, dándoles cuenta del fallecimiento de S. M. la reina Mercedes.

Corre el rumor de que el gobierno inglés tiene la intención de ocupar la isla de Chipre con el objeto de ejercer en Asia un protectorado más eficaz.

En la sesión del Congreso de ayer los turcos consintieron en evacuar á Varna.

La diputación provincial ha acordado celebrar solenes horas fúnebres en la iglesia del Carmen, por el eterno descanso de S. M. la reina.

El Fomento de la Producción Española ha telegrafizado á su presidente, el Sr. Letamendi, residente en esta capital, para que manifestase á S. M. y á la real familia su profundo sentimiento por la irreparable pérdida que acababan de experimentar.

Esta tarde han estado en Palacio los Sres. Sagasta y Martínez (D. C.), inscribiéndose en las listas de pesame al rey, a la princesa y al duque de Montpensier.

Los banderines de los regimientos, desde mañana en que comienza á regir el luto nacional, llevarán una corbata negra de taftán del mismo tamaño que la de San Fernando. Esta es la orden que se ha comunicado hoy á todos los jefes.

A las cinco de esta tarde ha celebrado sesión el ayuntamiento de Madrid, á la cual han asistido todos los individuos de la corporación municipal.

El señor presidente en un sentido discurso, ha dado cuenta al municipio del fallecimiento de nuestra augusta señora.

Verificado el sorteo resultan nombrados los señores conde de Guenduláin, Echavarría, Fuertes, Pascual (D. A.), Miramón, Lemery, Ruiz Gomez, Bravo (D. E.), marqués de San Gregorio, marqués de la Cerna, Barona, Igual y Cano, Rodríguez Vaamonde, marqués de Alcaláges, Sabater, marqués del Socorro y Moreno Benítez (D. Juan), y como suplentes los señores Guillen, conde de Tejada, Valdovosa, marqués de la Conquista, Pelayo Cuesta, duque de Santofimia, Saavedra Maizadas, conde de Pallares, marqués de Vincent, marqués de Valderrás y barón del Solar de Espinosa.

Terminada la elección, el señor marqués de Barzanallana anuncia al Senado que á la comisión elegida pueden asociarse los señores senadores que gusten.

Después de acordar que se avisaría á domicilio para la próxima, se levanta la sesión.

Eran las cuatro y media cuarta.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

SESIÓN DEL 26 DE JUNIO.

Presidente del señor marqués de Barzanallana.

Abierta á las dos y media, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Una absoluta silencio reinó en el salón, interrumpido sólo por la lectura del acta.

Los coches de los ministros aparecen hoy de luto en el traje y en la escena de los coches.

Ayer tarde se dirigió un largo telegrama al capitán general de la isla de Cuba, Sr. Martínez Campos, dándole cuenta del fallecimiento de S. M. la reina doña Mercedes.

Paro que la carrera que seguirá la comitiva fúnebre que acompaña el cadáver de S. M. la reina al Escorial, será la siguiente: Puerta de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol, calle del Arenal, calle de Ballón y pasos de San Vicente a la estación del Norte.

Algunos diputados de la mayoría manifestaron anoche su deseo de vestir de luto durante el novenario de la muerte de la reina.

Anoche a las once y media se declaró un violento incendio en la casa número 10 de la Costanilla de los Ángeles.

El fuego comenzó en el cuarto tercero de la izquierda, siendo notado por un vecino de la casa de enfrente, que fué quien dio aviso a las autoridades.

Estas notificaron instantáneamente todo mandando las disposiciones convenientes, y sus esfuerzos y los de los mangueros de la villa se debió que el fuego que amenazaba tomar proporciones de inminente, y extinguiese a la hora de haber empezado.

No ha habido desgracias que lamentar gracias al arrojo y serenidad de un guardia municipal que penetró varias veces por la escalera entre las llamas, salvando a unos niños que se hallaban en una de las bordilleras.

El juzgado de guardia se constituyó en el lugar del siniestro instruyendo las primeras averiguaciones sobre las causas del incendio.

La tirada de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en el día de ayer ha sido la mayor que ha tenido nuestro periódico, y bien sabemos que no lo citamos por querer satisfacer de nuestros afanes y trabajos, sino porque revela el inmenso interés que el pueblo de Madrid y aun en el de provincias ha tomado en la inmensa desgracia que hoy afflige a España.

Hé aquí el detalle exacto:

1º edición: de la mañana; suscripción..... 9237  
2º id.; de la mañana; venta..... 12328  
3º id.; del mediodía; venta..... 23789  
4º id.; correo del express..... 11647  
5º id.; correo general..... 83212  
6º id.; de la noche; venta..... 41218

Total tirada de ayer..... 138769

Hay que advertir que las tiradas para la venta representan menos del total pedido por los vendedores, porque los trabajos y operaciones mecánicas de la casa nos han obligado a limitar muchísimo las ediciones con relación a la demanda, y en todas ellas ha faltado espacio para los vendedores, como habrá podido notar a su vez el público en las calles.

Las presas de la cárcel de Mujeres costearon una misa rezada que se dijó ayer a las diez de la mañana por el sacerdote de aquél establecimiento, pidiéndole a Dios por el restablecimiento de la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.).

Más tarde y al saber la infiusta noticia de la muerte de S. M. la reina, profundamente conmovidas, han costeado otra misa, que se dirá hoy por el eterno descanso de la malograda esposa del monarca.

El día 23 llegó sin novedad a Puerto Rico el nuevo capitán general de aquella antilla, Sr. Despujol.

En el ministerio de la Guerra se han recibido durante la tarde y noche ante-

rior, telegramas del general en jefe del ejército del Norte y de todas las autoridades militares de distritos, asociándose al profundo sentimiento de S. M. el rey.

Aunque la antigua etiqueta dispone que a las reinas que carecen de sucesión se les hagan los honores propios de infantes, S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.) tendrá todos los devidos a su elevada jerarquía.

El cadáver de S. M. la reina se enterrará en una de las capillas del Escorial.

Tenemos entendido que pasados estos primeros días de duelo, S. M. el rey y la real familia se trasladarán al Escorial.

Las huellas de la muerte no han podido borrar del rostro de doña Mercedes la dulzura de sus bellas facciones.

A la una de la madrugada, cuando su majestad parecía reanimarse un tanto, volvió los ojos hacia su amado esposo que, inmóvil al lado del lecho, parecía la estatua del dolor, le atrajo dulcemente, quiso hablar y no pudo, pero recordando sus debilitadas fuerzas, lo dió un tierno beso, última prueba de apasionado amor. —*Tiempo.*

Anoche permanecieron cerradas los teatros de esta capital y los jardines del Buen Retiro. Por la tarde y en las primeras horas de la noche se notaba en la Castellana y el Prado la falta de muchos trenes de la grandeza y de muchas damas de la alta sociedad.

También se veían muchas señoritas en sus carruajes rigurosamente enlutados en señal de duelo por la muerte de la reina.

Al anochecer aumentó considerablemente el número de las tiendas que se cerraban por la misma causa; en la Carrera de San Jerónimo apenas quedaba alguna con media puerta cerrada, sucediendo lo mismo en otras muchas calles, y las tiendas más humildes estaban solo medio abiertas en puntos céntricos y en las extrarradiadas.

## VARIEDADES.

### REVISTA DE MERCADOS.

#### ESPAÑOLES.

Hé aquí el término medio de los precios de los mercados en provincias durante la primera quincena del corriente mes:

ABACATE.—Trigo, 23'65 pesetas hectólico; cebada, 19'81; centeno, 13'31; maíz, 13'31; garbanzos, 0'72 kilo; arroz, 0'80; aceite, 10'70; decálico; vino, 4'90; aguardiente, 3'80.

Ganado lanar, cabeza, 20 pesetas; caballo, 23 de orea, 132; mular, 300; cabrilla, 450.

AVILA.—Trigo, 20'94 hectólico; cebada, 9'69; centeno, 13'29; alubias, 0'60 kilo; vino, 4'90; decálico; aguardiente, 7 con 30; vinagre, 4'90; aceite, 10'70.

ALAVA.—Trigo, 20'60 hectólico; cebada, 10'60; maíz, 14'28; alubias, 28'33; lentejas, 22'10; patata encarnada, 1'50; patata blanca, 8; garbanzos, 0'85 kilo; arroz, 0'70; vaca, 4'24; aceite, 12'20; vino, 4'60; aguardiente, 8 con 40.

BADAJOZ.—Trigo, 18'87 hectólico; cebada, 11; garbanzos, 1'75 kilo; arroz, 0'71; aceite, 8'43 decálico; vino, 2; viñegre, 1'60; aguardiente, 8'40.

Ganado de corda, cabeza; 30; lanar, 35; vacuno, 1'65; cabrio, 13.

CÁDIZ.—Trigo, 23'40 hectólico; cebada, 14'30; habas, 18'02; yeros, 16'22; garbanzos, 0'83 kilogramo; judías, 0'43; aceite, 7'83 decálico; vino, 4'80; aguardiente, 9.

En el día 23 llegó sin novedad a Puerto Rico el nuevo capitán general de aquella antilla, Sr. Despujol.

En el ministerio de la Guerra se han recibido durante la tarde y noche ante-

rior, telegramas del general en jefe del ejército del Norte y de todas las autoridades militares de distritos, asociándose al profundo sentimiento de S. M. el rey.

Aunque la antigua etiqueta dispone que a las reinas que carecen de sucesión se les hagan los honores propios de infantes, S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.) tendrá todos los devidos a su elevada jerarquía.

El cadáver de S. M. la reina se enterrará en una de las capillas del Escorial.

Tenemos entendido que pasados estos primeros días de duelo, S. M. el rey y la real familia se trasladarán al Escorial.

Las huellas de la muerte no han podido borrar del rostro de doña Mercedes la dulzura de sus bellas facciones.

A la una de la madrugada, cuando su majestad parecía reanimarse un tanto, volvió los ojos hacia su amado esposo que, inmóvil al lado del lecho, parecía la estatua del dolor, le atrajo dulcemente, quiso hablar y no pudo, pero recordando sus debilitadas fuerzas, lo dió un tierno beso, última prueba de apasionado amor. —*Tiempo.*

Anoche permanecieron cerradas los teatros de esta capital y los jardines del Buen Retiro. Por la tarde y en las primeras horas de la noche se notaba en la Castellana y el Prado la falta de muchos trenes de la grandeza y de muchas damas de la alta sociedad.

También se veían muchas señoritas en sus carruajes rigurosamente enlutados en señal de duelo por la muerte de la reina.

Al anochecer aumentó considerablemente el número de las tiendas que se cerraban por la misma causa; en la Carrera de San Jerónimo apenas quedaba alguna con media puerta cerrada, sucediendo lo mismo en otras muchas calles, y las tiendas más humildes estaban solo medio abiertas en puntos céntricos y en las extrarradiadas.

ABACATE.—Trigo, 23'65 pesetas hectólico; cebada, 19'81; centeno, 13'31; maíz, 13'31; garbanzos, 0'72 kilo; arroz, 0'80; aceite, 10'70; decálico; vino, 4'90; aguardiente, 3'80.

Ganado lanar, cabeza, 20 pesetas; caballo, 23 de orea, 132; mular, 300; cabrilla, 450.

AVILA.—Trigo, 20'94 hectólico; cebada, 9'69; centeno, 13'29; alubias, 0'60 kilo; vino, 4'90; decálico; aguardiente, 7 con 30; vinagre, 4'90; aceite, 10'70.

ALAVA.—Trigo, 20'60 hectólico; cebada, 10'60; maíz, 14'28; alubias, 28'33; lentejas, 22'10; patata encarnada, 1'50; patata blanca, 8; garbanzos, 0'85 kilo; arroz, 0'70; vaca, 4'24; aceite, 12'20; vino, 4'60; aguardiente, 8 con 40.

BADAJOZ.—Trigo, 18'87 hectólico; cebada, 11; garbanzos, 1'75 kilo; arroz, 0'71; aceite, 8'43 decálico; vino, 2; viñegre, 1'60; aguardiente, 8'40.

Ganado de corda, cabeza; 30; lanar, 35; vacuno, 1'65; cabrio, 13.

CÁDIZ.—Trigo, 23'40 hectólico; cebada, 14'30; habas, 18'02; yeros, 16'22; garbanzos, 0'83 kilogramo; judías, 0'43; aceite, 7'83 decálico; vino, 4'80; aguardiente, 9.

En el día 23 llegó sin novedad a Puerto Rico el nuevo capitán general de aquella antilla, Sr. Despujol.

En el ministerio de la Guerra se han recibido durante la tarde y noche ante-

rior, telegramas del general en jefe del ejército del Norte y de todas las autoridades militares de distritos, asociándose al profundo sentimiento de S. M. el rey.

Aunque la antigua etiqueta dispone que a las reinas que carecen de sucesión se les hagan los honores propios de infantes, S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.) tendrá todos los devidos a su elevada jerarquía.

El cadáver de S. M. la reina se enterrará en una de las capillas del Escorial.

Tenemos entendido que pasados estos primeros días de duelo, S. M. el rey y la real familia se trasladarán al Escorial.

Las huellas de la muerte no han podido borrar del rostro de doña Mercedes la dulzura de sus bellas facciones.

A la una de la madrugada, cuando su majestad parecía reanimarse un tanto, volvió los ojos hacia su amado esposo que, inmóvil al lado del lecho, parecía la estatua del dolor, le atrajo dulcemente, quiso hablar y no pudo, pero recordando sus debilitadas fuerzas, lo dió un tierno beso, último prueba de apasionado amor. —*Tiempo.*

Anoche permanecieron cerradas los teatros de esta capital y los jardines del Buen Retiro. Por la tarde y en las primeras horas de la noche se notaba en la Castellana y el Prado la falta de muchos trenes de la grandeza y de muchas damas de la alta sociedad.

También se veían muchas señoritas en sus carruajes rigurosamente enlutados en señal de duelo por la muerte de la reina.

Al anochecer aumentó considerablemente el número de las tiendas que se cerraban por la misma causa; en la Carrera de San Jerónimo apenas quedaba alguna con media puerta cerrada, sucediendo lo mismo en otras muchas calles, y las tiendas más humildes estaban solo medio abiertas en puntos céntricos y en las extrarradiadas.

ABACATE.—Trigo, 23'65 pesetas hectólico; cebada, 19'81; centeno, 13'31; maíz, 13'31; garbanzos, 0'72 kilo; arroz, 0'80; aceite, 10'70.

Ganado lanar, cabeza, 20 pesetas; caballo, 23 de orea, 132; mular, 300; cabrilla, 450.

AVILA.—Trigo, 20'94 hectólico; cebada, 9'69; centeno, 13'29; alubias, 0'60 kilo; vino, 4'90; decálico; aguardiente, 7 con 30; vinagre, 4'90; aceite, 10'70.

ALAVA.—Trigo, 20'60 hectólico; cebada, 10'60; maíz, 14'28; alubias, 28'33; lentejas, 22'10; patata encarnada, 1'50; patata blanca, 8; garbanzos, 0'85 kilo; arroz, 0'70; vaca, 4'24; aceite, 12'20; vino, 4'60; aguardiente, 8 con 40.

BADAJOZ.—Trigo, 18'87 hectólico; cebada, 11; garbanzos, 1'75 kilo; arroz, 0'71; aceite, 8'43 decálico; vino, 2; viñegre, 1'60; aguardiente, 8'40.

Ganado de corda, cabeza; 30; lanar, 35; vacuno, 1'65; cabrio, 13.

CÁDIZ.—Trigo, 23'40 hectólico; cebada, 14'30; habas, 18'02; yeros, 16'22; garbanzos, 0'83 kilogramo; judías, 0'43; aceite, 7'83 decálico; vino, 4'80; aguardiente, 9.

En el día 23 llegó sin novedad a Puerto Rico el nuevo capitán general de aquella antilla, Sr. Despujol.

En el ministerio de la Guerra se han recibido durante la tarde y noche ante-

rior, telegramas del general en jefe del ejército del Norte y de todas las autoridades militares de distritos, asociándose al profundo sentimiento de S. M. el rey.

Aunque la antigua etiqueta dispone que a las reinas que carecen de sucesión se les hagan los honores propios de infantes, S. M. la reina doña Mercedes (Q. E. P. D.) tendrá todos los devidos a su elevada jerarquía.

El cadáver de S. M. la reina se enterrará en una de las capillas del Escorial.

Tenemos entendido que pasados estos primeros días de duelo, S. M. el rey y la real familia se trasladarán al Escorial.

Las huellas de la muerte no han podido borrar del rostro de doña Mercedes la dulzura de sus bellas facciones.

A la una de la madrugada, cuando su majestad parecía reanimarse un tanto, volvió los ojos hacia su amado esposo que, inmóvil al lado del lecho, parecía la estatua del dolor, le atrajo dulcemente, quiso hablar y no pudo, pero recordando sus debilitadas fuerzas, lo dió un tierno beso, último prueba de apasionado amor. —*Tiempo.*

Anoche permanecieron cerradas los teatros de esta capital y los jardines del Buen Retiro. Por la tarde y en las primeras horas de la noche se notaba en la Castellana y el Prado la falta de muchos trenes de la grandeza y de muchas damas de la alta sociedad.

También se veían muchas señoritas en sus carruajes rigurosamente enlutados en señal de duelo por la muerte de la reina.

Al anochecer aumentó considerablemente el número de las tiendas que se cerraban por la misma causa; en la Carrera de San Jerónimo apenas quedaba alguna con media puerta cerrada, sucediendo lo mismo en otras muchas calles, y las tiendas más humildes estaban solo medio abiertas en puntos céntricos y en las extrarradiadas.

ABACATE.—Trigo, 23'65 pesetas hectólico; cebada, 19'81; centeno, 13'31; ma

## ANUNCIOS PARTICULARES.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION GRANDE

6 DE LA MAÑANA

PARA LOS SUSCRIPTORES DE MADRID.

CONTIENE

TODAS LAS NOTICIAS DE LA EDICION PE-

QUINA. EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MA-

DRID.

SECCIONES ESPECIALES, Religiosa, Militar, Administrativa, Literaria y artística; Industrial y mercantil, de Ciencias médicas, de Modas y Salones y de Trabajos; para dar cuenta de cuanto pueda ser interesante á las clases á quienes van dedicados.

OCHO GRANDES COLUMNAS DE NOVELA y una EDICION ESPECIAL que alcanza hasta dos horas antes de enviarlo á los suscriptores.

ARTICULOS o DESCRIPCIONES DE ACTUALIDAD sobre todos los asuntos de interés: ECOs de la PRENSA, etc., etc.

Y CUESTA: Seis reales al mes en Madrid, llevada diariamente á domicilio. Las suscripciones se sirven desde el dia que se piden y se cobran desde el 15 y el último de cada mes.

La edición antigua y constante de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por la noche está destinada á la venta por 4 reales cada 25 números y los cuartos cada ejemplar.

## BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del cutis único deposito en España, perfumería inglesa, Cartera de San Jerónimo, núm. 3.

MAQUINA DE COSER, SINGER, WHI-

MIEY y Wilson, de mano, 11 duros; otra

4 duros. Pasos de Recletores, 12 duplicado.

A-1

VENTA DE VARIOS TERRENOS.—SE

vende un solar de 33478 pies en el pueblo de Santa Engracia; otro de 213240 pies, en la carretera de Francia; frente á la fábrica de papel pintado de Maravillas, y otros de 476338 pasada la nueva plaza de Toros, entre el camino que va á la fuente del Berro y la carretera de Alcalá, lindando á la nueva ronda del Ensanche; como igualmente varias tierras en término de Madrid, Chamartín y Canillas. Precio razonable de Hortaliza, número 10, 140, razon.

A-2

PARA PAGO DE CONTRIBUCIONES SE

venden en pública subasta los enseres de la taberna de la calle de la Comadre,

número 72, el jueves 27 del corriente, á las diez de su mañana.

A-1

PARA PAGO DE CONTRIBUCIONES SE

venden en pública subasta los enseres de la taberna de la plaza de Lavapiés, núm. 8, el jueves 17 del corriente á las diez de su mañana.

A-1

CASA DE PRESTAMOS.—LA QUE ES

taberna en la calle de las Infantas, núm. 30, principal derecha, se ha trasladado á la de Claudio Coello, 15, pral., donde se continua haciendo las mismas operaciones.

A-3

ANDÓ EN VENTA—SANTA CATALINA,

A-3

Liquidación de PARASOLES Y BAS-

LETOS. Carmen, 7, Torres.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-

LLICIA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAÉN Y GRANA-

Ta.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

## HELADOS DE VIENA.

Azahar.—Albaricoque.—Café-blanco.

LA VIOLETA

## 12, PRÍNCIPE, 12.

Este nuevo y elegante establecimiento

de perfumería, el primero en su clase, se encuentra completamente surtido en artículos de perfumería y objetos de tocador.

## BORDADORES, 12.

En este depósito central de los productos de la colonia agrícola LA CONSTANCIA, se está vendiendo ya la rica patata holandesa, así como la grosella y la framboesa.

La sucursal de este despacho se halla situada en la calle de Calatrava, núm. 8.

En ambas partes se vende también la pura leche de vacas suizas de Chamartín de la Rosa.

## D. SANTIAGO JAMUIN:

Y BARREYRE ha fallecido el dia 26 de junio de 1878.

R. I. P.

Su esposa, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, se dirigen á sus amigos se sirvan dirigir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 27 del corriente, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria Glorieta de Quevedo, núm. 5, al cementerio.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Maior, 120.

BOLSA-COT. OFICL. 26 DE JUNIO

Fondos públicos. Últimos precios. Movimiento.

3 por 100 anterior. 13-873 □ 0-078

Fin de mes. 00-00 □

Fin próximo. 13-63 □

3 por 100 anterior. 29-43 □ 0-03

Idem esterior. 00-00 □

Billetes hipotecarios. 102-00 □ 0-20

Bonos del Tesoro. 79-60 □ 0-13

B. Hipot. Céd. 70-0 09-00 □

Id. id. 8-00 □ 08-00

Obl. Banco y T. 94-90 □

Cárds. prov. de A. 93-23 □ 0-20

Obl. de ferro-car. 26-85 □

Léndres 90 d. Ich. 48-85 □

París 8 d. vista. 5-03 □

Banco de España. 219-00 □ 0-50

PARTICULAR GABINETE Y

mobilia exterior amueblado,

rs. San Bartolomé, 21, 2.

HUESPEDES. 7 Rs. DOS CO-

MINAS, num. 21, 2.

SE CEDE GABINETE Y AL-

COBCHA, Razon, Espoz y Mina,

num. 12, porteria.

INCARGADA.—SE ADMITE

Ejuna de edad que sepa su

obligación y reúna ciertas cir-

cunstancias que se dirán. May-

or, 98, escritorio.

MA PARA CASA DE LOS

Apadrines. Clavel, 21, porteria.

SE VENDE UN BONITO LAN-

DO de bider, berlina clarones

azules, violetas, naranjas

pardos, etc., etc., para paños

lanas hiladas, algodón y seda.

Estos colores se emplean ahora

por todos los fabricantes de

Inglaterra, América, etc., etc.

MA PARA CASA DE LOS

Apadrines. Lechuga, num. 4,

vaciado.

SE CEDE UN GABINETE.—

Montera, 11, 2<sup>a</sup> deha.

PRESTAMOS. SE HACEN SO-

bres sueldos, hipoteca de in-

casos y otras garantías. Se ac-

ceptan poderes para toda clase

de cobros y colocación segura de

capital. Jacometro 23, pral.

PARA VERANO

y casas de campo, gabinetes de

dibujos y portadas.

SE TRASPASA TODO EL MU-

SARIO de casa y el cuarto,

el conviene, Hermosilla, 3, 2<sup>a</sup>,

barrio de Salamanca.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguala á nues-

tro jarabe para facilitar la den-

tición y evitar los accidentes

que ocasiona tan critico perío-

do. Frasco, 10 rs. Botica de

Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

SE ALQUILA ENTRESUELLO

en la calle de Orense, 8, p.<sup>a</sup>.

HABITACIONES CON O SIN

asistencia. Fuencarral, 1, 2<sup>a</sup>,

segundo.

EN SAN FERNANDO, 3<sup>a</sup>. ES

tabaco de la via férrea de Za-

ragoza, se necesitan dos guar-

dones de consumos. Presentación

al alcalde, en término de tres

días.

SE HA PERDIDO UN PEINERO

Onix, esquillado y una per-

ita, con manchas pardas,

días, ayer 25. Al que los prese-

nta en la calle de Preciados, 3,

tienda, se lo gratificará.

EN CASA PARTICULAR, SE

despiden dos caballeros. Jardines,

24, 2<sup>a</sup> deha.

Liquidación de PARASOLES Y BA-

SES. Carmen, 7, Torres.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GA-

LLICIA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAÉN Y GRANA-

Ta.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

CASA EN GETAFE.

Se vende ó se arrienda una de

nueva construcción, con pa-

trio y espacio jardín.

También se venden unas tier-

ras en uno de los mejores tér-

mios del pueblo.

Informarán, Puerta del Sol,

núm. 13, entresuelo.

MA PARA CASA DE LOS

Apadrines. Tres Peñas, 33, en-

trésuelo interior.

ALMONEDA DE TODO EL

movilario de una casa.

Fuencarral, 6, pral. dcda.